



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

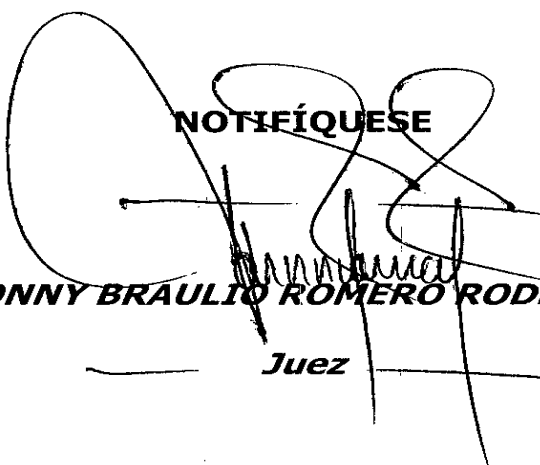
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00743
Proceso	Verbal
Asunto	Incorpora notificación y requiere

Se incorporan al expediente los documentos que anteceden, previo a realizar algún tipo de pronunciamiento respecto de los mismos, se requiere a la parte actora para que allegue la certificación emitida por la empresa de correo postal, donde se señale de forma clara que dicha notificación fue recibida por el demandado y la dirección donde fue recibida.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez